

LA NUMISMÁTICA ANTIGUA DE DEOBRIGULA (TARDAJOS, BURGOS). LA MONEDA HISPANA (I).

DAVID PRADALES CIPRÉS

Universidad de Burgos

JULIO GÓMEZ SANTA CRUZ

Universidad de Extremadura

RESUMEN: *Este artículo estudia la moneda hispana procedente de la ciudad romana de Deobrigula (Tardajos, Burgos) y su circulación en la Meseta. Son 54 monedas, 5 con escritura ibérica, procedentes de la cecas del valle de Ebro (Bilbilis, Kelse, Caesaragusta, Calagurris, Turiaso, Gracurris y Cascantum); de la provincia de Burgos, Clunia, y también del NW de Hispania, Lucus.*

PALABRAS CLAVE: Moneda hispana. Deobrigula. Tardajos. Cecas. Escritura Ibérica. Circulación monetaria.

ABSTRACT: *This article studies the hispanic coins located from the ancient city of Deobrigula (Tardajos, Burgos) and his circulation in the north plateau of Castille. There are 54 coins, 5 with iberic writing, from the Ebro's Valley mint (Bilbilis, Kelse, Caesaragusta, Calagurris, Turiaso, Gracurris y Cascantum); the Burgos's province, Clunia, and also from the Hispanic northwest, Lucus.*

KEY WORDS: Hispanic coin. Deobrigula. Tardajos. Mint. Iberic writing. Coin circulation.

Un aspecto que, en parte, todavía permanece inédito de la ciudad turmogo romana de Deobrigula es el de su documentación numismática. En este primer artículo abordaremos el conjunto de mo-

neda hispana, a la vez que se avanza un breve estudio de su circulación, con especial atención a la provincia de Burgos y al resto del ámbito castellano leonés correspondiente *grosso modo*, con el antiguo *Conventus Cluniensis* (1).

Se trata de un conjunto de 54 monedas. De ellas, cinco con leyenda ibérica, todas ellas acuñadas en bronce (lo que representa un 9,25%) procedentes de los talleres de Bilibilis, Kelse, Clunia y otra de la zona vascona.

De la ceca de BÍLBILIS (Calatayud), dentro del llamado grupo centro aragonés o grupo del valle del Jalón (2), provienen dos ases. El primero presenta una metrología muy cercana en su peso y módulo a la estandarizada, mientras que sus ejes aparecen desviados (3). El segundo as bilbilitano, presenta esas mismas características y corrobora la inclusión de Deobrigula en el área de distribución de este material ibérico por el norte y noroeste del valle del Duero (Numancia, Uxama, provincia de Soria, Palencia) (4) y en Clunia (5).

El as procedente del taller de KELSE (Velilla del Ebro) dentro del grupo de la Sedetania (6), se adscribe asimismo al “grupo de los tres delfines” con una metrología similar a la sistematizada para dichas emisiones, aunque con un módulo superior y los cuños desviados mínimamente (7). La distribución del numerario de KELSE en la Meseta superior se orienta, como en el caso anterior, hacia el norte

(1) Este trabajo se presentó como comunicación al Primer Congreso de Arqueología de Burgos, en el año 1998. Debido a las dificultades surgidas para publicar sus actas, optamos por dar a conocer ahora el conjunto de la moneda hispana, como primer capítulo de la numismática antigua de Deobrigula, que completaremos en los próximos números de la revista.

(2) Villaronga, L., *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona, 1979, pp. 184 y 178 ; Guadán, A.M., *Numismática ibérica e ibero romana*, Madrid, 1969, p. 169 ; Martín Valls, R., *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid, 1967, pp. 33-34.

(3) Cfr. Villaronga, L., *Numismática antigua...*, *op.cit.*, p. 185 ; Guadán, A., *Numismática ibérica...*, *op.cit.*, pp. 232-236.

(4) Sagredo, L., Pradales, D., *Epigrafía y numismáticas romanas del Monasterio de Silos*, Burgos, 1992, p. 57.

(5) Gurt, J.M., *Clunia III. Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia*, E.A.E., Madrid, 1985, p. 250.

(6) Domínguez, A., *Las cecas ibéricas del valle del Ebro*, Zaragoza, 1979, pp. 86-89.

(7) Villaronga, L., *Numismática antigua...*, *op.cit.*, p. 191.



y noroeste (Palencia, Coca, Uxama, Langa de Duero, Numancia) (8) y Clunia (9).

Mucho más interesante, por lo que significa romper con la aparente uniformidad de la moneda ibérica y también por su menor distribución, es el as núm. 4 con el letrero de Benkota (10) en el anverso, detrás de una cabeza varonil y con leyenda Bentian debajo de un jinete con espada. Según A. Beltrán, dichas leyendas ibéricas hacen referencia al nombre del pueblo o tribu y al de su capital emisora (11); en esa línea, para Vives, Bentian sería el nombre etno-geográfico de un centro emisor (su ceca número 40), de ubicación

(8) Cfr. Sagredo, L., Pradales, D., *Epigrafía y numismáticas romanas...*, *op.cit.*, p. 59.

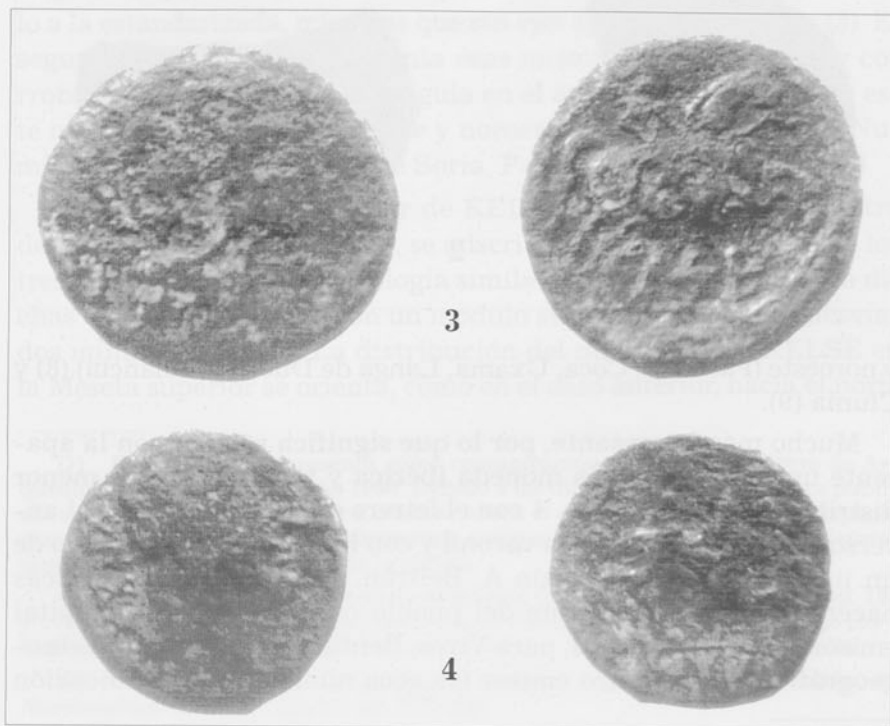
(9) Gurt, J.M., *Clunia III...*, *op.cit.*, p. 248.

(10) Untermann, J., *Monumenta Linguarum Hispaniarum*, vol. I, Wiesbaden, 1975, p. 89 y 241-243.

(11) Beltrán, A., *Historia de la moneda española*, Madrid, 1983, p. 30 ; Domínguez, A., *Las cecas ibéricas...*, *op.cit.*, p. 68.

desconocida aunque siempre dentro de la zona vascona (12). Por su parte, para Gil Farrés, se trata de una acuñación legal de la serie primera A, de ceca incierta, probablemente Ampurias o Tarraco mientras que Benkota bien pudiera corresponder a algún magistrado o funcionario de la ceca (13). En todo caso, existe la coincidencia de que dicha ciudad, puede que en relación con los Bascones, estuvo enclavada en la zona de Navarra (14).

Parecido ocurre con el as de leyenda latina CLOVNIOQ en un as que reitera los característicos motivos de cabeza viril y jinete lancero de la gran mayoría de las muestras ibéricas. Para Villaronga esta acu-



(12) Vives, A., *La moneda hispánica*, Madrid (1924), 1980, núm. 1429.

(13) Gil Farrés, O., *La moneda hispánica en la Edad Antigua*, Madrid, 1966, p. 182 y 214 ; Villaronga, L., *Numismática antigua...*, *op.cit.*, p. 173.

(14) Beltrán, A., « Las antiguas monedas oscenses », *Argensola*, IV, 1950, p. 31; Navascués, J., « El jinete lancero », *Num.Hispánico*, 8, 1955, pp. 257-258 ; Martín Valls, R., *La circulación monetaria...*, *op.cit.*, pp. 32-33.

ñación se engloba dentro del grupo “celtibérico de transición” correspondiente a la etapa pompeyana (15) y emitido por el taller emplazado en Clunia; una ceca ésta, bien asentada en el tiempo en cuanto que ya emitió con anterioridad denarios ibéricos y que de nuevo reanudará su actividad en época de Tiberio. El ejemplar de Deobrigula, desde una óptica metrológica, destaca por su peso y módulo, que superan la media habitual, y por la desviación de los ejes a la derecha (16). Presenta además en su anverso la marca II distinta de la habitual de las monedas clunienses en forma de N (17). Por lo demás, la escasa distribución de estas monedas con la leyenda CLOVNIOQ (18), hace aún más notorio su hallazgo en Deobrigula. Se deduce de todo ello que, a pesar de la cercanía de ambos núcleos urbanos, la producción de la ceca cluniense fue escasa en el tiempo y, por tanto, superada por la circulación de otras cecas con una producción más elevada.

Por lo que respecta a la moneda hispana con leyenda latina hallada en Deobrigula, disponemos de 44 piezas; 49 si incluimos en este apartado de hispanas, aunque de forma independiente, las cinco muestras del emperador Claudio catalogadas como de imitación y procedentes de talleres de emplazamiento desconocido. Por tanto 49 muestras, todas ellas de bronce, lo que supone un 47% del total monetario de Tardajos. De ese conjunto, por valores, se diferencian 47 ases (con un 95,91%), 2 semis y ningún dupondio. De igual manera, por emperadores, a Augusto le corresponden 21 monedas con un porcentaje del 42,85% sobre el total; a su sucesor, Tiberio, 20 monedas con un 40,81%; a Calígula, con 3 monedas, un 5,12% y a Claudio un 10,20%.

La distribución por cecas del citado conjunto numismático, presenta una gran variedad (son diez diferentes: Bílbilis, Caesaraugusta, Calagurris, Cartagonova, Cascantum, Celsa, Clunia, Graccurris, Lucus y Turiaso) lo cual nos permite una aproximación a la circulación monetaria de esos siglos en Deobrigula.

(15) Villaronga, L., *Numismática antigua...*, op.cit., p. 242.

(16) Villaronga, L., *Numismática antigua...*, op.cit., p. 242 y Gurt, J.M., *Clunia III...*, op.cit., p. 251.

(17) Gurt, J.M., *Clunia III...*, op.cit., p. 6, núm. 49.

(18) Logroño, la propia Clunia y el resto de la provincia de Burgos, cfr. Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismáticas romanas...*, op.cit., p. 60.

La ceca de CAESARAVGVSTA constituye, junto con Calagurris, el taller con más representación en Deobrigula: son 11 piezas con un porcentaje del 22,44% sobre el monetario correspondiente a este período. Alto número de monedas que se mantiene a lo largo de la primera mitad del siglo I con un 36,36% de monedas emitidas en época de Augusto, 45,45% bajo Tiberio y un, ya más bajo 18,18% con Calígula.

Los magistrados responsables de las acuñaciones, citados en los reversos de las monedas caesaraugustanas de Augusto son los *dumviri*: L.CASIO y su colega C.VALERIVS FEN; M.PORCIVS y CN.FADIVS, CN.DOMITIVS AMPIANVS y C.VETTIVS LANCIANVS. Todos ellos, acompañan sus nombres con el motivo de la junta fundacional dirigida por un sacerdote o colono. Las acuñaciones caesaraugustanas de Tiberio, por su parte, señalan en los reversos a los *dumviri* M.CATVS y L.VETTIACVS; T.CAECILIVS LEPIDVS y C.AVFIDIVS GEMELLVS, estos últimos con el motivo del toro mitrado mientras que los anteriores, repetían la habitual junta fundacional.

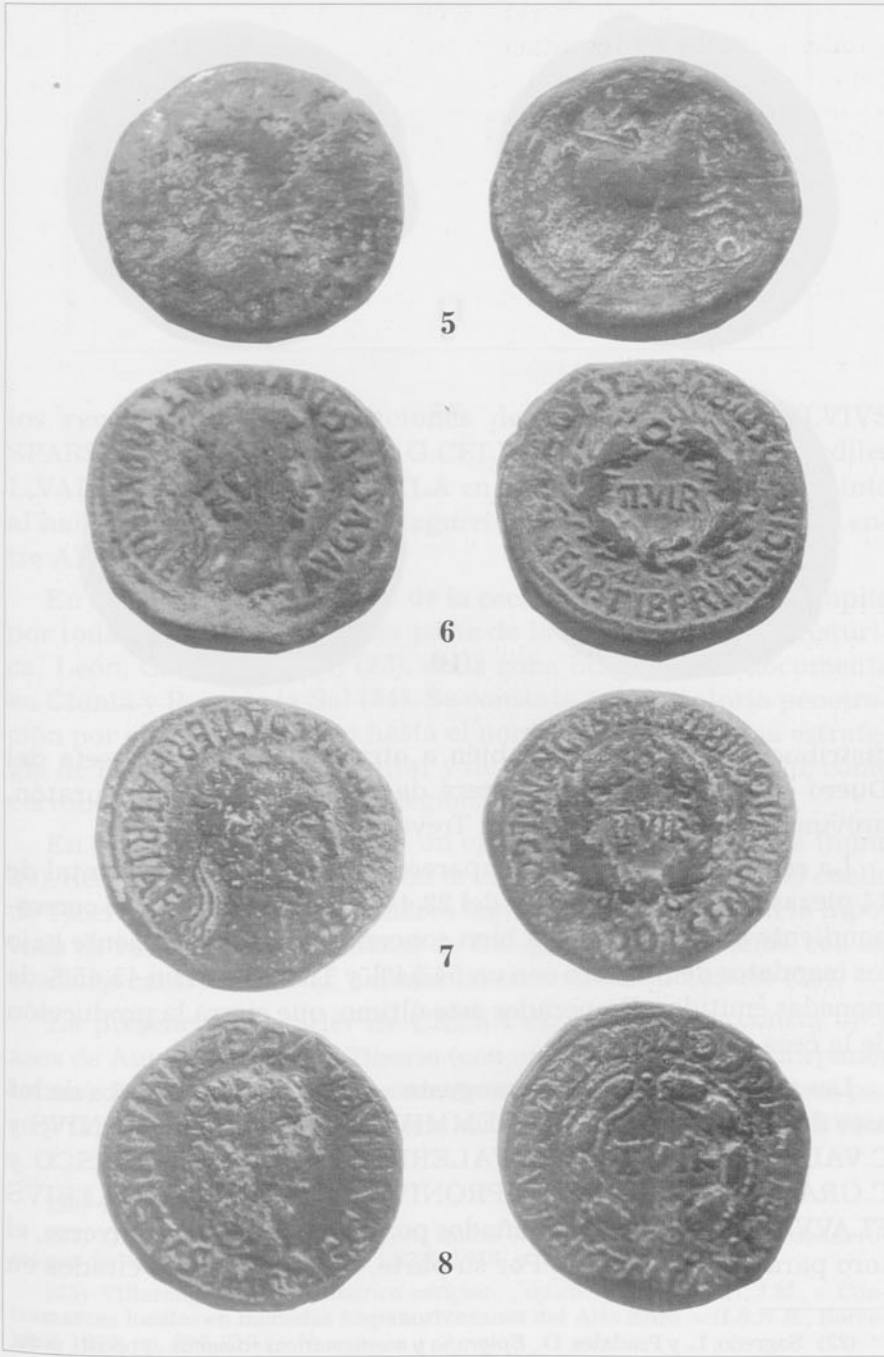
Es interesante destacar que las piezas números 12 y 15, ases de Augusto y Tiberio respectivamente, citan a magistrados que llevan la titulación de *praefecti* en vez de *dumviri*; un fenómeno motivado por su sustitución temporal u honorífica, según establecía la Lex Salpensa (24, 25). Son los casos de TIB.CLODIVS FLAVVS y LIV-VENTVS LVPVS que se acompañan de la junta fundacional en el as de Tiberio (19). Hay que resaltar también como la pieza núm. 13, un as de Tiberio del 23 d.C. con el motivo en su reverso de Nerón y Druso afrontados, aparece labrada en azófar, según las ordenanzas de la ley Julia (20). Por último, las acuñaciones de Calígula documentadas en Deobrigula, del 37-39 d.C., recogen en sus reversos a los magistrados LICINIANVS y GERMANVS, acompañados de la abreviatura CCA y a SCIPIONE y MONTANO con el citado tema de la junta fundacional.

En cuanto a la distribución de la ceca caesaraugustana en la zona burgalesa, se documenta en Clunia y Poza de la Sal (21). Una

(19) Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismáticas romanas...*, *op.cit.*, p. 72.

(20) Gil Farrés, O., *La moneda hispánica...*, *op.cit.*, p. 430.

(21) Gurt, J.M., *Clunia III...*, *op.cit.*, núms. 66-85 ; Santa Olaya, J.M., « Antigüedades romanas de Poza de la Sal (Burgos) », *A.,P.M.*, II-III, 1931-1932, p. 38, núm. 8.





distribución que afecta también a otras partes de la Meseta del Duero como Santovenia, Herrera de Pisuega, Carrión, Duratón, provincia de Palencia, Astorga, Trevago y Lara (22).

La ceca de CALAGVRRIS aparece representada por un total de 11 piezas y con un porcentaje del 22,44% sobre el monetario correspondiente a este periodo; si bien concentrado exclusivamente bajo los mandatos de Augusto con un 54,54% y Tiberio con un 45,45% de monedas emitidas. Emperador éste último, que cierra la producción de la ceca calagurritana.

Los magistrados de época augustea citados en los reversos de los ases de Calagurris son : MVMEMMIVS y L.IVNIVS; L.CRANIVS y C.VALERIVS, C.MAR. y M.VALERIVSL; L.BAEBIVS PRISCO y C.GRAN.BROCCHO; C.SEMPRONIVS BARBATVS y Q.BAEBIVS FLAVVS; todos ellos acompañados por un mismo tipo de anverso, el toro parado a la derecha. Por su parte, los magistrados citados en

(22) Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismáticas romanas...*, *op.cit.*, p. 68.



11

los reversos de las acuñaciones de Tiberio son: L.FVLVIVS SPARSVS y L.SATVRNINVS; G.CELERE y G.RECTVS; y los ediles L.VAL.FLAVO y T.VAL.MERVLA en un semis con anverso distinto al habitual toro parado de Calagurris: cabeza de toro de frente entre AE-D.

En cuanto a la distribución de la ceca calagurritana, muy amplia por toda la Península y buena parte de la Meseta Superior (Astúrica, León, Cauca, Uxama) (23), en la zona burgalesa se documenta en Clunia y Poza de la Sal (24). Se constata así, su notoria penetración por el valle del Duero hasta el noroeste dentro de una estrategia de la administración militar y de interés para el ejército, como corroboran las contramarcas legionarias.

En este sentido, además de un ejemplar de pieza partida (núm. 20), destaca el as remarcado con la cabeza de águila sobre el cuello de Tiberio (núm. 28); contramarca legionaria que incide en la hipótesis de valorar las acuñaciones de Calagurris de estos años, con un evidente carácter militar, además de escasez de numerario (25).

La presencia del taller de CELSA en Deobrigula, consta de 4 ases de Augusto y uno de Tiberio (con un 10,20% del total hispanolatino). En el primer caso, los anversos repiten el tipo de toro al paso y toro parado y en los reversos se cita a los magistrados L.SVRA

(23) *Ibidem*, p. 70.

(24) Gurt, J.M., *Clunia III...*, *op.cit.*, núms. 86-91 ; Fita, F., « Antigüedades romanas de Poza de la Sal » *BRAH*, LXIX, 1916, p. 213.

(25) Villaronga, L., *Numismática antigua...*, *op.cit.*, p. 301 ; Gurt, J.M., « Contramarcas locales en monedas hispanorromanas del Alto Ebro » *II.S.N.B.*, Barcelona, 1980, pp. 217-219.



y L.BVCCO; CN.DOMITIVS y C.POMPEIVS; mientras que en el as de Tiberio, son BACC.FRONT y CN.BVCCO. Es decir, se documentan en Deobrigula emisiones de Celsa desde un primer momento, del 27 al 5 a.C., después de la fundación por Lépido de la Colonia Victrix Iulia Lepida, hasta su cierre con Calígula; una continuidad de contacto que se remonta a las emisiones ibéricas, al igual que ocurre con Bilibis y Clunia. La distribución del monetario de Celsa es abundante en la zona litoral levantina, noroeste Peninsular y Meseta Superior (26), y dentro de ésta, en los núcleos burgaleses de Clunia, Baños de Valdearados (27) y Poza de la Sal (28).

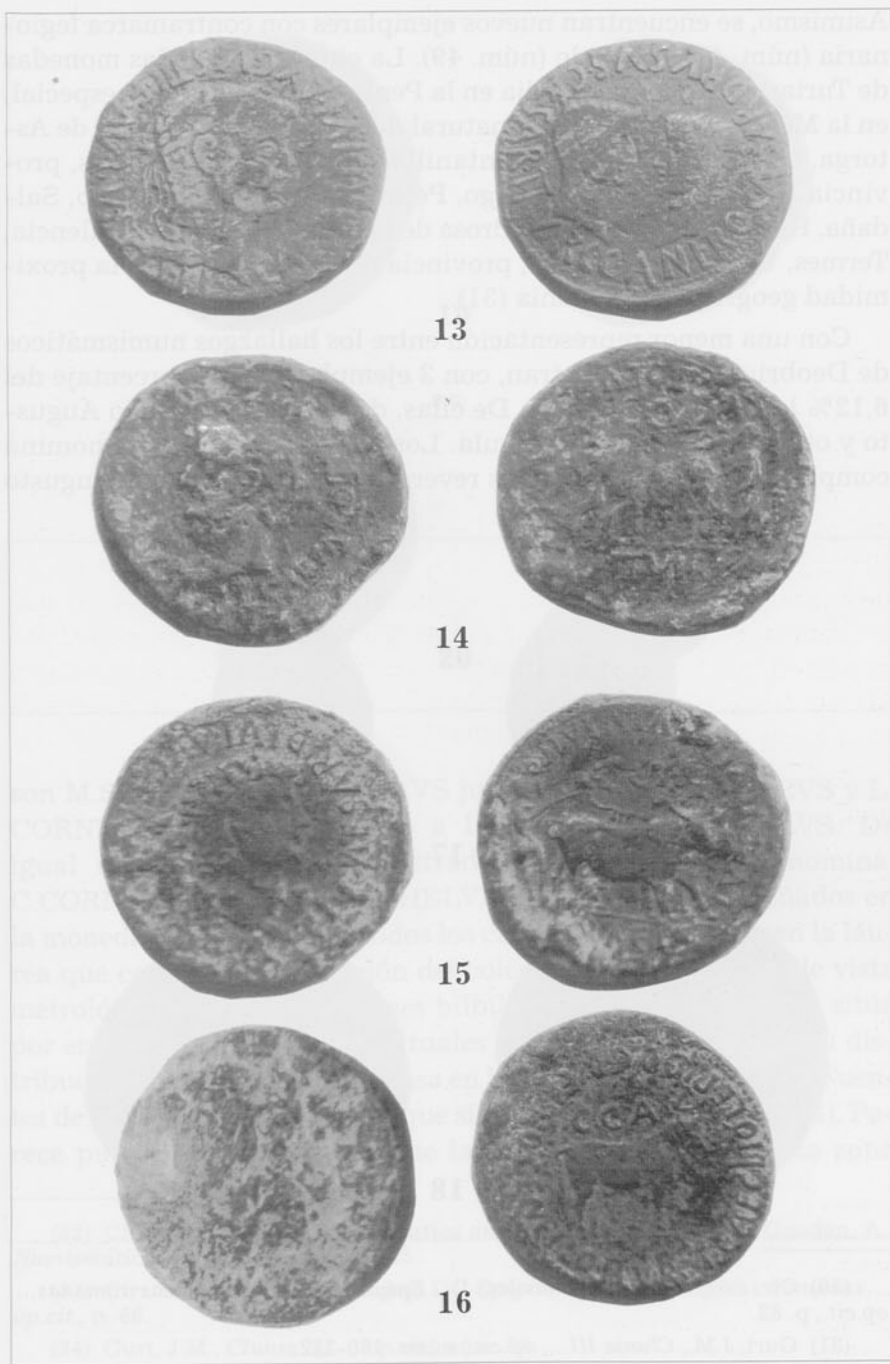
Por lo que respecta a la ceca de TVRIASO (actual Tarazona), aparece representada en Deobrigula con un as de Augusto y 3 de Tiberio (con un 8,16% sobre el total de la moneda hispana) donde se repite el colegio integrado por los magistrados M.CAECILIVS SERERVS y M.VALERIVS QVADRATVS, ambos con el tria nómina completo y cuyos anversos sustituyen el motivo de láurea augusteo por el toro. También se documenta un as con la deidad local Silbis en el anverso y un jinete en actitud de arenga en el reverso (núm. 45) (29).

(26) Cfr. Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismáticas romanas...*, *op.cit.*, p. 73.

(27) Gurt, J.M., *Clunia III.L.*, *op.cit.*, núms. 95-107 ; Argente, J.L. y Uribarri, J.L., « Informe de la primera campaña de excavaciones en la villa romana de Baños de Valdearados (Burgos) », *N.A.Harq.*, 5, 1977, p. 239.

(28) Alfaro, C., « Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la sección de numismática del MAN », *Boletín del M.A.N.*, III, 1985, p. 140.

(29) Se trata de una emisión posterior al 27 a.C., en fecha imprecisa, que copia los aureos octavianos de Asia Menor del 311-29 a.C. Cfr. Gil Farrés, O., *La moneda hispánica...*, *op.cit.*, p. 256.



Asimismo, se encuentran nuevos ejemplares con contramarca legionaria (núm. 47) y partido (núm. 49). La circulación de las monedas de Turiaso es bastante amplia en la Península y, de manera especial, en la Meseta siguiendo la vía natural del Duero, con los casos de Astorga, Cuevas, Corona de Quintanillas, San Martín de Torres, provincia de León, Ciudad Rodrigo, Petavonium, Cauca, Osorno, Saldaña, Herrera de Pisuerga, Pedrosa de la Vega, provincia de Palencia, Termes, Uxama, Numancia, provincia de Soria (30) y, por la proximidad geográfica, en Clunia (31).

Con una menor representación entre los hallazgos numismáticos de Deobrigula se encuentran, con 3 ejemplares y un porcentaje del 6,12% la ceca de BILBILIS. De ellas, dos se acuñaron bajo Augusto y otra tercera ya con Calígula. Los magistrados, con los nomina completos que aparecen en los reversos de las monedas de Augusto



(30) Cfr. Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismáticas romanas...*, *op.cit.*, p. 82.

(31) Gurt, J.M., *Clunia III...*, *op.cit.*, núms. 180-182.



son M.SEMPRONIVS TIBERIVS junto a L.LICINIVS VARVS y L. CORNELIVS CALDVVS junto a L.SEMPRONIVS RVTILVS. De igual manera, son los magistrados también con tria nomina, C.CORNELIVS REFEC. y M.HELIVS FRONTO, los reseñados en la moneda de Calígula. En todos los casos, los reversos llevan la láurea que contiene la indicación del colegio. Desde un punto de vista metrológico, el peso de los ases bilbilitanos de Deobrigula se sitúa por encima de los índices habituales (32). Por lo que atañe a su distribución, es relativamente escasa en la Meseta Norte (Astorga, Fuentes de Ropel, Cigales) (33), aunque si está presente en Clunia (34). Parece pues que las relaciones de la ceca bilbilitana con esta zona

(32) Cfr. Villaronga, L., *Numismática antigua...*, *op.cit.*, p. 260 ; Guadán, A., *Numismática ibérica...*, *op.cit.*, p. 325.

(33) Cfr. Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismáticas romanas...*, *op.cit.*, p. 66.

(34) Gurt, J.M., *Clunia III...*, *op.cit.*, núm. 63.





25



26



27



28



burgalesa fueron constantes desde las emisiones ibéricas como ya vimos.

Del taller de GRACCVRRIS (Alfaro, La Rioja), ciudad fundada por T. Sempronio Graco en el 179 a.C., proceden 3 monedas precisamente acuñadas con el inicio de la actividad de esta ceca durante el reinado de Tiberio y que equivalen a un 6,12% del numerario hispanorromano en Deobrigula. Todas ellas repiten en el reverso el motivo del toro parado y mitrado con la leyenda Mvnicip.Graccvrris, mientras que su peso es superior al de otras muestras, además una de ellas (núm. 41) presenta contramarca de cabeza de águila sobre el cuello del emperador. Su distribución en la Meseta se constata en León, Herrera de Pisuerga, Palencia y Numancia (35).

La ceca de CASCANTVM (Cascante) de la que ya se conocen anteriores acuñaciones ibéricas, fue reabierta en época de Tiberio y por fin clausurada con Calígula. En Deobrigula alcanza una representación del 4,08%, con 2 ases de Tiberio, si bien no llevan el nombre del magistrado responsable de la acuñación. De su valoración metrológica se desprende que su peso medio de 13,4 grs. está por encima de los índices más habituales. Su distribución es también habitual en la zona del Duero (36), con ejemplares similares en Clunia (37). De nuevo encontramos una contramarca de cabeza de águila (núm. 33) que, al igual que las anteriores, son del X al XVII de la clasificación de Guadán (38) y de aparición frecuente en el área de difusión del numerario hispanorromano.

Sobre su finalidad, hay distintas hipótesis, en su mayor medida relacionadas con la presencia militar, sin descartar otras causas en relación con el culto imperial, con la contramarcación en época de Claudio (39) y la más evidente reducción del valor del numerario del as al semis para completar la moneda fraccionaria (40).

(35) Cfr. Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismáticas romanas...*, *op.cit.*, p. 77.

(36) *Ibidem*, p. 71.

(37) Gurt, J.M., *Clunia III...*, *op.cit.*, núms. 29 y 30.

(38) Guadán, A., « Tipología de las contramarcas en la numismática iberromana » *Num. Hispánico*, Ixm 1960, p. 21.

(39) *Ibidem*, p. 98.

(40) Llagostera, J.M., « Los resellos de las monedas antiguas de Hispania », *Numisma*, 5, 1952, pp. 33-40.

A pesar de la mayor lejanía, la ceca del noroeste, LVCVS, presenta en Deobrigula igual proporción a la anterior (4,08% con 2 monedas). En este caso se trata de dos ases de Augusto con palma y caduceo y el tema de la *caetra* o escudo redondo en el reverso. La falta sistemática de indicación de la ceca acuñadora de estas monedas, motivó su atribución a las cecas de Cartagonova, Creta y otras indeterminadas pero en relación con las Guerras Cántabras y en la zona del noroeste por su reiterada aparición en los castros gallegos, se considera entonces una emisión militar de los *legati augusti* previa a la fundación de las colonias de Emérita y Caesaraugusta, entre los años 27-33 a.C. en un taller móvil (41). Más recientemente se ha comprobado la importancia de Lucus en este tipo de acuñaciones (42).

El peso y módulo de los ejemplares de Deobrigula se aproximan a los establecidos para los ases por Villaronga (los conocidos como V3 y V4) (43); en el primer caso, probablemente emitido por la ceca de Lucus; en el segundo, mucho más basto, por otra itinerante en el noroeste que funcionaba según las necesidades de monetario en cada lugar y momento; todo ello en una zona eminentemente estratégica bajo control militar y carente de ciudades con talleres de acuñación a excepción de Lucus Augusti. La mayor concentración en la circulación de estas monedas se advierte en el Noroeste y en la Meseta (44) y ya en tierras próximas a la actual provincia de Burgos en Amaya, Villadiego (45), Poza de la Sal (46) y Clunia (47).

De la ceca de CLVNIA, a pesar de la proximidad, sólo tenemos una muestra del total del numerario con leyendas hispanas. Se tra-

(41) Villaronga, L., « Emisión monetaria augustea con escudo atribuible a P. Carisio y a la zona Norte de Hispania », *IX CAN* (Mérida), 1968, Zaragoza, 1970, pp. 594 y ss. ; Beltrán, A., « Nuevas aportaciones al problema de los bronce de Augusto con caetra o panoplia acuñadas en el NE de España », *Numisma*, 150, 1978, pp. 157-167; Caamaño, M., « Aportaciones al estudio de las monedas de la caetra », *Boletín Auriense*, IX, 1979, pp. 67-76.

(42) Vázquez Seijas, M., « Posibles emisiones de Augusto en Lugo », *Numisma*, 70, 1964, pp. 37-40; Sagredo, L., «Lucus Augusti y las monedas de la caetra», *Hisp. Ant.*, XI, 1995, pp. 37-75.

(43) Villaronga, L., «Emisión monetaria... », *op.cit.*, p. 42.

(44) Sagredo, L., « Lucus Augusti ... », *op.cit.*, pp. 55 y ss.

(45) Cfr. Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismática romanas...*, *op.cit.*, p. 78.

(46) Alfaro, C., « Monedas con indicación... », *op.cit.*, p. 140.

(47) Gurt, J.M., *Clunia III...*, *op.cit.*, pp. 183-186.

ta de un as de Tiberio (Núm. 39) con la singularidad de recoger un colegio de quatorviros formado por CN.POMPEIVS, M.ANTONIVS, T.ANTONIVS y M.IVLIVS SERANVS, acompañados del tipo del toro. Su metrología está muy próxima a la habitual (48). La circulación de estas muestras, aunque no muy extensa, aparece en distintos puntos de la Península Ibérica y en el centro y norte del valle del Duero (Astorga, provincia de León, Verganzones) (49) y, por supuesto, Clunia (50).

Por último, de la ceca de CARTAGONOVA procede un semis de Augusto donde se cita al magistrado quinquenal C.LAETITIVS APALVS junto a la leyenda Rex-Ptol en dos líneas dentro de láurea, en referencia a Ptolomeo, hijo del rey Juba (51).

Para cerrar este estudio de la moneda hispana de Deobrigula, incluimos 5 ases de Claudio (con un significativo 10,20%), emitidas en la Península Ibérica y conocidas como monedas de imitación (52). En este caso, los repiten en dos ocasiones, el tema de Minerva y Constancia respectivamente y en otro, el de Libertas. Por lo que respecta a la metrología, su peso se encuentra por encima de la media de las muestras de Minerva y Constancia y más ajustado en la muestra de Libertas, mientras que predominan, en cuanto a la posición de los cuños, los que tienen 6 (53). La circulación de estas emisiones en la Meseta es conocida en Astorga, provincia de León, Duratón, Pedraza, Cauca, provincia de Palencia, Saldaña, La Olmeda, Osorno, provincia de Soria, Prado de Torres, Termes, Bayugas de Abajo, Uxama, Numancia (54) y en Clunia (55).

(48) Villaronga, L., *Numismática antigua...*, *op.cit.*, p. 280 ; Guadán, A., *Numismática ibérica...*, *op.cit.*, núm. 415.

(49) Cfr. Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismática romanas...*, *op.cit.*, p. 75.

(50) Gurt, J.M., *Clunia III...*, *op.cit.*, pp. 103-113.

(51) Gil Farrés, O., *La moneda hispánica...*, *op.cit.*, p. 388.

(52) Campo, M., « El problema de las monedas de imitación de Claudio I en Hispania », *A.Num.*, IV, 1974; Gurt, J.M., « La figura del emperador como elemento diferenciador en las monedas de Claudio I de acuñación local », *G.Num.*, XLVIII, 1978, pp. 23-26 ; Villaronga, L., « Nuevo argumento a favor de la hispanidad de las emisiones de Claudio », *II S.N.B.*, Barcelona, 1979, pp. 172-173.

(53) Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismáticas romanas...*, *op.cit.*, p. 89.

(54) *Ibidem*, p. 90

(55) Gurt, J.M., *Clunia III...*, *op.cit.*, núms. 215-279.



La razón de estas emisiones, muy toscas y descuidadas, estriba en la falta de numerario después del cierre de las cecas emisoras por Calígula; política seguida por Claudio con el cierre del taller de Roma para las emisiones de bronce entre los años 41 al 50 d.C. (56). Serían entonces estas monedas emitidas en Hispania y otras partes del Imperio como Britannia, Galia, Germania y Península Itálica, las que suministrarían moneda de bronce en cuanto acuñaciones no oficiales pero si toleradas. Su emisión en el caso de Hispania parece que se centra en Tarraco, Clunia y zona Ebro-Alto Duero y Emérita (57).

A la vista de todo lo expuesto, se pueden obtener unas valoraciones preliminares sobre la circulación monetaria en Deobrigula.

Nuestra zona de estudio, aparece englobada desde muy temprano dentro del área de distribución monetaria celtibérica y sedetana.

(56) Giard, J.B., « Pouvoir central et libertés locales. Le monnayage en bronze de Claude avant 50 après JC », *R.N.*, XII, 1970, p. 42 ; Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismática romanas...*, *op.cit.*, pp. 86-87.

(57) Sagredo, L. y Pradales, D., *Epigrafía y numismática romanas...*, *op.cit.*, p. 88



Beneficiada, bien por la cercanía de algunos de los talleres (caso de Clunia), bien por su ubicación estratégica como punto intermedio del eje este – oeste a través del valle del Duero. De esta forma, desde fines del siglo II a.C. y durante las primeras décadas de la centuria siguiente, el predominio de las cecas del valle del Ebro (Bilbilis, Kelse y zona vascona), indica un intercambio comercial, centrado esencialmente en la producción agrícola, con esta zona burgalesa. Una situación que se mantiene en las primeras décadas del Imperio con las acuñaciones hispanolatinas de Bilbilis, Celsa y Clunia. Asimismo, hasta el momento, no se han documentado monedas republicanas, lo cual denota la preponderancia que tuvo el numerario autóctono frente al de la ceca de Roma.

Se mantiene, desde el año 27 a.C. en adelante, una continuidad en las emisiones hispanolatinas llegadas a Deobrigula con un 42,85% de moneda augustea y un 40,81% de moneda tiberiana. Baján los porcentajes a partir de ese momento con los cierres de los talleres autóctonos a un 5,12% de moneda de Calígula y un 10,20% para las emisiones de época claudiana de imitación. En cuanto a los

valores documentados en Deobrigula, predomina de forma aplastante el as (95,91%).

De igual manera, la variedad y origen de las cecas hispanas significadas en Deobrigula, nos hablan de la importancia de las relaciones de esta zona burgalesa con la zona norte y noreste, básicamente a lo largo del valle del Ebro con los casos más sobresalientes de Caesaraugusta y Calagurris que juntas suman el 44,89% de la moneda hallada en Deobrigula. Las excepciones de Lucus y Cartagonova, se entienden como la apertura turmogo-romana hacia la costa levantina y los focos del noroeste. Sorprende, por otra parte, la escasez de moneda emitida en Clunia dada la proximidad y comunicación de Deobrigula con la capital conventual (un as ibérico y otro de Augusto). Se puede deducir que la producción de la ceca cluniense se vio superada por la circulación de otras cecas con una producción más elevada.

La presencia militar viene atestiguada por la frecuente aparición de contramarcas legionarias. No se observa el resello del jabalí y si la cabeza de águila. Son en total 4 monedas (8,16%) las monedas con esta contramarca documentadas en Deobrigula; todas ellas de Tiberio y en valores de ases (números 28, 33, 41 y 47). De igual manera, el número de monedas partidas (12,24%) que parecen convertir los ases en semis y cuadrans (números 11, 12, 17, 20, 29 y 49), junto al alto porcentaje de monedas de imitación de época de Claudio (10,20%), indican las necesidades de circulante en esta zona burgalesa y, por lo tanto, una notoria actividad económica.

